



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 01 de abril de 2022

Susana Guerrero Martín
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Diana Soria Gutiérrez, con número de Empleado 0295930 y puesto de Subcoordinadora de Análisis y Metodología, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, del día 24 de marzo de 2022.

Comisión desempeñada:

Pláticas para la Basificación de Docentes al CONALEP

Actividades Realizadas:

Se acudió como parte del equipo de la Secretaria de Administración, a las pláticas para la Basificación de Docentes al CONALEP, se trataron temas relacionados a: Otorgamiento de plazas. Pago de prestaciones. Reconocimiento de antigüedades. Salarios de acuerdo a categorías y zonas económicas. Falta de Recategorizaciones. Impacto presupuestal por Estados y Federación. Para la basificación se debe definir el impacto económico, antigüedades, docentes vulnerables, promedio de horas establecido a partir de 20 horas. Pretenden dejar de ser prestadores de servicios y ser reconocidos como Trabajadores del Estado. Los Docentes pretenden que el tiempo completo sea de 40 horas y el actual tiempo completo de 20 horas se considere como medio tiempo.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se analizarán las cantidades económicas acorde a la realidad.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Diana Soria Gutiérrez

FIRMA DE COMISIONADO